

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7732 *Resolución de 25 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 32, de 17 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Dos Hermanas, 25 de marzo de 2026.—El Alcalde, Francisco Rodríguez García.